



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020 - Año de la Sanidad Vegetal"

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBERNACIÓN.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SEPTIEMBRE 2019 –AGOSTO 2020

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 29 DE AGOSTO DE 2020.

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
3-1 AGO. 2020
10:30
RECEBIDO
[Handwritten signature]



OMAR BAZÁN FLORES

Presidente



**ANA CÁRMEN
ESTRADA GARCÍA**
Secretaria

**ROSA ISELA
GAYTÁN DÍAZ**
Vocal

**GEORGINA ALEJANDRA
BUJANDA RÍOS**
Vocal

**LORENZO ARTURO
PARGA AMADO**
Vocal

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día **primero de septiembre del año dos mil diecinueve, al veintinueve del mes de agosto del año dos mil veinte**, dentro del primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión Segunda de Gobernación** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión



Segunda de Gobernación me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 7 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas.

Cabe destacar, en relación a la labor legislativa de la Comisión que me honro a presidir, que de septiembre del año próximo pasado **a la fecha han sido turnados 8 Asuntos de los cuales han sido dictaminados por la Comisión 6 de las Iniciativas que nos han sido turnados para análisis**, de los cuales cuatro han sido aprobados por el Pleno, y dos se encuentran en espera de la entrada del Periodo Ordinario, dado que su naturaleza de Decretos, no pueden ser aprobados por la Diputación Permanente.

- **Fecha del último informe:** veintinueve de agosto de dos mil diecinueve.
- **Número total de asuntos turnados desde el último informe a la fecha 8**

#ASUNTOS	ASUNTO	DESCRIPCION
1	1241	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 37, párrafo primero, de la Constitución Política; así como los artículos 294, numeral 2, y 296, numeral 1, inciso a), de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, respecto a la integración del Tribunal Estatal Electoral.
2	1265	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los incisos 1 y 2 del artículo 294 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, a efecto de reducir de cinco a tres los Magistrados que integran el Tribunal Estatal Electoral.
3	1581	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia electoral.
4	1616	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar los artículos 2 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los servicios de salud sean gratuitos.
5	1879	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Ley de la Guardia Nacional; así como con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, que en uso de sus atribuciones como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, acate los principios acogidos por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad, humanidad y legalidad, así como para que revoque de inmediato el acuerdo presidencial de fecha 11 de mayo de 2020, que autoriza el uso de las fuerzas militares en acciones de seguridad pública, sin justarse a los términos constitucionales; y al



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

		Gobernador del Estado de Chihuahua, para que ejerza las acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la representación del Estado de Chihuahua que le asiste, combatiendo el citado acuerdo presidencial.
6	1929	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de integración de los órganos electorales, así como en lo relativo a la igualdad y no discriminación, entre otros aspectos.
7	1930	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, a fin de establecer un sistema de elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.
8	1931	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 17 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado.

• Número de asuntos aprobados por el Pleno

#ACUERDO	#DECRETO	INICIATIVA	DESCRIPCION
	INICIATIVA ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. LXVI/INICU/0012/2020 II P.O.	1616	Iniciativa ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los servicios de salud sean gratuitos.
ACUERDO No. LXVI/ASNEG/0471/2020 VII P.E.		1929	No es de aprobarse la iniciativa 1929 con carácter de decreto, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de integración de los órganos electorales, así como en lo relativo a la igualdad y no discriminación, entre otros aspectos.
ACUERDO No. LXVI/ASNEG/0471/2020 VII P.E.		1930	No es de aprobarse la iniciativa 1930 con carácter de decreto, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua,



			a fin de establecer un sistema de elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias entre otras.
ACUERDO No. LXVI/ASNEG/0471/2020 VII P.E.		1931	No es de aprobarse la iniciativa 1931 con carácter de decreto, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, a efecto de reformar el artículo 17 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado.

• **Número de asuntos Dictaminados: 6**

ESTATUS	# ASUNTO	DESCRIPCION
Aprobado en Comisión	1241 Dictaminado en Sentido positivo por la Comisión.	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 37, párrafo primero, de la Constitución Política; así como los artículos 294, numeral 2, y 296, numeral 1, inciso a), de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, respecto a la integración del Tribunal Estatal Electoral.
Aprobado en Comisión	1265 Dictaminado en sentido positivo por la Comisión	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar los incisos 1 y 2 del artículo 294 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, a efecto de reducir de cinco a tres los Magistrados que integran el Tribunal Estatal Electoral.
Aprobado por el Pleno	1616 Se envió la Iniciativa ante el Congreso de la Unión.	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar los artículos 2 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los servicios de salud sean gratuitos.
Aprobado por el Pleno	1929 Se deshecha la Iniciativa	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de integración de los órganos electorales, así como en lo relativo a la igualdad y no discriminación, entre otros aspectos.
Aprobado por el Pleno	1930 Se deshecha la Iniciativa	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, a fin de establecer un sistema de elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.
Aprobado por el Pleno	1931 Se deshecha la Iniciativa	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 17 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a fin de disminuir el número de Regidurías en los Ayuntamientos del Estado.

• **Numero de Asuntos Pendientes por Dictaminar: 2**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

ESTATUS	# ASUNTO	DESCRIPCION
Informe de turno a la Comisión.	1581	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia electoral.
Discutido en Comisión. Se Presentó proyecto de Dictamen, se plantean reservas por parte de las Diputadas Bujanda y Ana Estrada. Se queda pendiente su aprobación.	1879	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 4 de la Ley de la Guardia Nacional; así como con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, que en uso de sus atribuciones como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, acate los principios acogidos por la Corte Interamericana y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de excepcionalidad, necesidad, proporcionalidad, humanidad y legalidad, así como para que revoque de inmediato el acuerdo presidencial de fecha 11 de mayo de 2020, que autoriza el uso de las fuerzas militares en acciones de seguridad pública, sin justarse a los términos constitucionales; y al Gobernador del Estado de Chihuahua, para que ejerza las acciones legales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la representación del Estado de Chihuahua que le asiste, combatiendo el citado acuerdo presidencial.

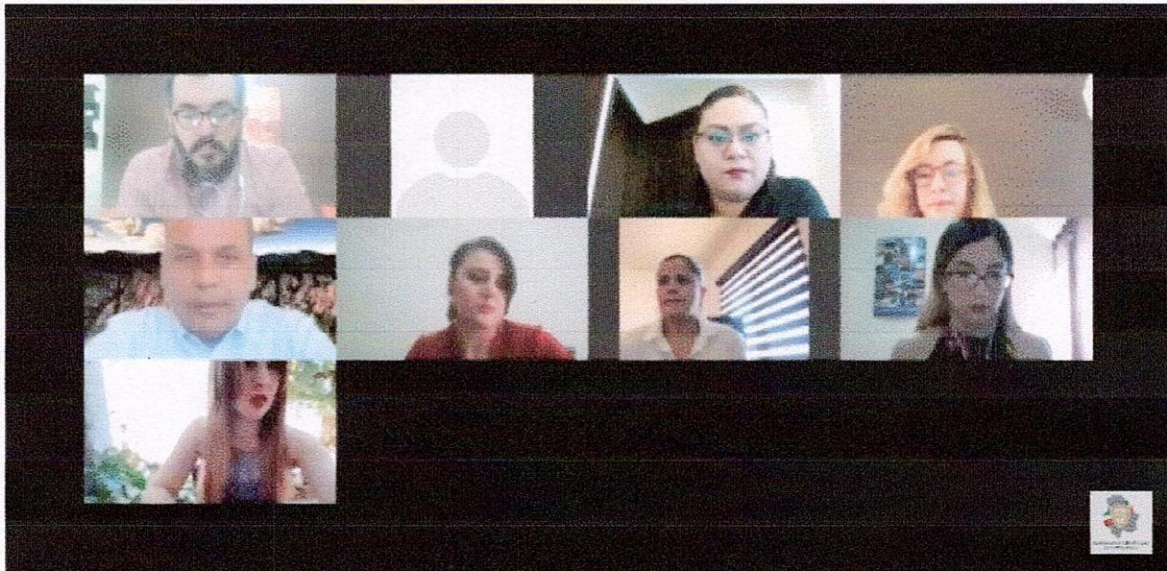
- **Número de reuniones: 7**
- **Evidencia Fotográfica.**





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

